INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. CPSP-009-2025					
CORRESPONDIENTE AL PERIODO EJECUTADO COMPRENDIDO DEL 01/12/2025 AL 25/12/2025	**PAGO**	**11**	**DE**	**11**	
Fecha de presentación o radicación:	26/12/2025				
I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
Contrato No.	CPSP-009-2025				
Clase o tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				
Nombre del(a) contratista:	GABRIEL LEONARDO SUAREZ GOMEZ				
Identificación del(a) contratista:	C.C.			1.070.963.842	
Dirección:	CALLE 2 SUR # 1- 61 TORRE A1 APTO 301				
Teléfono	322 307 57 95	**Correo Electrónico:**	jacoboysalo@gmail.com		
Objeto:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO COORDINADOR EN LOS PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL, ACTIVIDAD FÍSICA Y ADULTO MAYOR DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE FACATATIVÁ "IDRF".				
CDP Inicial:	2025000015	**Fecha**	06/02/2025		
RP Inicial:	2025000017	**Fecha**	13/02/2025		
CDP Adición:	2025000224	**Fecha**	11/09/2025		
RP Adición:	2025000246	**Fecha**	12/09/2025		
Valor Inicial Contrato:	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($19.600.000) M/CTE.				
Valor Después Modificación:	VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOSTREINTA Y TRES **(29.213.333)** M/CTE.				
Póliza de Cumplimiento	No. CHU-100040999	**Fecha de Aprobación**	13/02/2025		
Nombre Aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A				
ARL	SURA	**Fecha de Inicio Cobertura**	13/02/2025		

Powered by CamScanner

Lugar de ejecución:	Facatativá - Cundinamarca	
Fecha de suscripción:	13/02/2025	
Plazo de ejecución inicial:	SIETE (07) MESES	
Fecha de inicio:	13/02/2025	
Fecha de terminación Inicial:	12/09/2025	
Prórroga(s)	SI X NO	DEL 13/09/2025 AL 25/12/2025
Suspensión(es)	SI o NO X	DEL DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA
Cesión(es)	SI o NO X	DESDE EL O A PARTIR DEL DD/MM/AAAA
Fecha de terminación después de modificación:	25/12/2025	
Nombre del(a) supervisor(a) del contrato:	ALEJANDRO VELASQUEZ MAYORGA	
Cargo del(a) supervisor(a) del contrato:	SUBDIRECTOR TÉCNICO	
Fecha de la Supervisión	Del 13/02/2025 al 25/12/2025	

II. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERIODO EJECUTADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:	ACTIVIDADES EJECUTADAS O REALIZADAS:	EVIDENCIAS O SOPORTES:
1.. Coordinar el programa institucional de Servicio Social Obligatorio en el Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Facatativá "IDRF".	se coordinó durante todo el año el programa servicio social presentando el respectivo proyecto a la secretaria de educación realizando capacitaciones mes a mes, apoyando los diferentes eventos y culminado con la ceremonia de certificación de 176 servidores sociales y dejando como evidencias un video con el resumen del proyecto durante todo el año	https://drive.google.com/drive/folders/1kiVNW70YLvxsonnLFOVGfG4QKSw-EleR
2. Realizar las inscripciones al programa de Servicio Social Obligatorio, entregando mensualmente la base de datos de los beneficiarios del programa a la entidad, y las certificaciones a quienes cumplan con el respectivo proceso.	Se Realizó La Inscripción De Los Jóvenes Del Programa De Servicio Social Contando A La Fecha Con 182 Jóvenes Inscritos Al Programa De Las Siguientes Instituciones Educativas Y Realizando Seguimiento A Las Asistencias De Cada Uno De Los Jóvenes Y Sacando A Los Jóvenes Que Completaron El Máximo De Fallas Estipuladas En Las Normas Del Programa. PARA ESTE PERIODO SE REALIZO LOS CERTIFICADOS DE SERVICIO SOCIAL CON UN TOTAL DE 176 CERTIFICADOS	https://drive.google.com/drive/folders/1azusw7QFsQIGQdfiDYYvvfLnOkAlt91C

Powered by CamScanner

	• COLEGIO BOSTON • COLEGIO GIMNASIO CERVANTES • COLEGIO MAYOR DE OCCIDENTE • COLEGIO MUNDO JOVEN • COLEGIO SAN AGUSTIN • COLEGIO SANTA MARÍA DE LA ESPERANZA • COLEGIO GIMNASIO JOLIBERTH • IEM COMERCIAL SANTA RITA • IEM EMILIO CIFUENTES • IEM ITIF • IEM JHON F KENNEDY • IEM LA ARBOLEDA • IEM MANABLANCA • IEM POLICARPA SALAVARIETA • LICEO CAMPESTRE • LICEO GARCIA DE LORENZO • LICEO GRAN COLOMBIANO	
3. Desarrollar y orientar actividades dentro del programa de Recreación, como vacaciones recreativas, encuentros intergeneracionales y demás actividades que sean necesarias para el cumplimiento del plan de trabajo presentado a la Subdirección Técnica Deportiva, conforme a las indicaciones que para tal efecto sean impartidas por el Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Facatativá "IDRF".	se realizaron y apoyaron las siguientes actividades recreativas para este periodo: • Del 1 al 12 de diciembre se apoyaron los 12 puntos de vacaciones recreativas con 26 servidores sociales los cuales generaron diferentes actividades para los niños asistentes • El 19 de octubre se apoyó actividad recreativa en la empresa aguas de Facatativá para los hijos de los colaboradores	https://drive.google.com/drive/folders/14k3_T6PUx-cHJ4wOYwC-ufiGVdKr6A5S
4. Entregar a la Subdirección Técnica Deportiva el último viernes de cada mes, en el horario de 8:00 am a 12:00 pm el cronograma de trabajo a desarrollar dentro del mes entrante.	Se entregó cronograma parcial ya que de acuerdo a las funciones no se puedo entregar por adelantado completo ya que dependemos de los apoyos y actividades solicitadas al IDRF. además, se adjuntan cronogramas de los programas a cargo evidenciando los apoyos realizados desde cada uno.	https://drive.google.com/drive/folders/1IXk3aaT9Bit-tS-cxkWmKWONdPh341PW
5. Solicitar al almacenista del Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Facatativá "IDRF", el	Se solicita al almacén el material para el apoyo para los siguientes eventos • Se solicitó sonido y video beam para a ceremonia de certificación de servicios	https://drive.google.com/drive/folders/1OrmNTFm

Powered by CamScanner

material correspondiente para realizar actividades recreativas programadas dentro del cronograma; con el compromiso de hacer la entrega de los elementos en el mismo estado en que son recibidos una vez finalizadas dichas actividades.	social	fm1nblXZuhuVa9W2cqlY CMf1
6. Apoyar, planificar, organizar y dinamizar el programa de servicio social, a través de la realización de 3 horas semanales de capacitaciones, organización de base de datos, actividades de apoyo previa coordinación y programación con el respectivo supervisor del contrato. Debiéndose así cumplir con un total de dieciocho (18) horas semanales, de las cuales dos (2) horas deberán ser disponibilidad para atender asuntos institucionales. El no cumplimiento en el número de sesiones señaladas dará como consecuencia que el pago acordado para el respectivo período se realice de manera proporcional a las sesiones efectivamente realizadas.	• Durante este periodo se realizó la ceremonia de certificación el jueves 4 de diciembre en el auditorio de la cámara de comercio de Facatativá. • 15 de diciembre se realizó la entrega de certificaciones a quienes no asistieron a la ceremonia o no habían terminado el proceso	https://drive.google.com/drive/folders/1tkUsxbZB700va3dfp-C3Ut2s8oA20moi
7. Coordinar y llevar seguimiento al cronograma de actividades presentado por los contratistas a su cargo del programa de Actividad Física, entregando mensualmente a la Subdirección Técnica del Instituto informes mensuales de dichas actividades y de la población beneficiada en cada escenario.	se realizaron las siguientes acciones para llevar control y seguimiento del programa de actividad física. • Se realizaron visitas a los puntos de actividad física, se llevó control en la asistencias tomadas por las instructoras, además de generar estrategias y eventos para hacer crecer el programa.	https://drive.google.com/drive/folders/1mwXlK_ZqIDLzmRSv5qKOejzbkIC9UdYa
8. Coordinar y llevar seguimiento al cronograma de actividades presentado por el contratista encargado del programa de Adulto Mayor, entregando mensualmente a la Subdirección Técnica del Instituto informes mensuales de dichas actividades y de la población beneficiada en cada escenario.	• Se realizaron visitas a los puntos de adulto mayor, se llevó control en la asistencias tomadas por el instructor, además de generar estrategias y eventos para lograr posicionar el programa.	https://drive.google.com/drive/folders/1YsQ1G7m_yAbzmX-v0h_Rm8zBEqKI_D5

Powered by CamScanner

9. Coordinar actividades de reverdecer y embellecer un escenario deportivo con la población adulto mayor que pertenezca a los programas de la entidad, contando con el acompañamiento y apoyo del programa de Servicio Social	• Esta obligación no fue objeto de actividades durante este periodo	**N/A**
10. Diseñar, coordinar e implementar la logística necesaria para cumplir con las diferentes actividades requeridas dentro de la realización de las jornadas del proyecto de ciclovía del municipio de Facatativá.	• Esta obligación no fue objeto de actividades durante este periodo	**N/A**
11. Asistir con su respectivo grupo de trabajo y apoyo a los diferentes eventos organizados por la administración central y el Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Facatativá "IDRF".	Durante el periodo se apoyaron los siguientes eventos: • 5 de diciembre se asiste al desfile navideño • 6 de diciembre se asiste a la inauguración de lo E -SPORTS	https://drive.google.com/drive/folders/1aifOPDQ6-nGwGVj9xP5pr3FGAb-blHxW
12. Participar en representación del Instituto en los Comités, capacitaciones, visitas, reuniones y/o mesas técnicas a los cuales haya sido designado por el Supervisor y/u Ordenador del Gasto, en marco de los programas y proyectos de la entidad conducentes al cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo.	• Esta obligación no fue objeto de actividades durante este periodo	**N/A**
13. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Para el mes de diciembre se cumple con el cargue de los documentos en el SECOP II 1. Cuenta de cobro. 2. Informe mensual de actividades. 3. Planilla de pago a los aportes de salud, pensión y ARL 4. Formato de Evidencias con sus respectivas actividades.	https://drive.google.com/drive/folders/1Y8beOAMNck8VCncffMtuEHA5EwqJEWMU
14. Presentar informes mensuales ante el supervisor del contrato sobre la gestión realizada en ejecución de este junto con los comprobantes de pago al sistema	Se realizó y presentó el respectivo informe con las evidencias de las actividades realizadas durante el mes de junio haciendo entrega de cronograma, cuenta de cobro, informe, planilla de seguridad social y carpeta de evidencia	https://drive.google.com/drive/folders/17HCd9O2J

Powered by CamScanner

general de seguridad social en salud y pensión y para el informe final se deberá realizar la entrega de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato en formato digital y modificable.		kPGK9RvILonTEclwgsDN-0P0
15. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución de conformidad con la naturaleza del servicio, los estudios previos y la propuesta presentada por el contratista.	• Durante el mes se apoyó el convenio con la piscina y se realiza seguimiento a todos los programas del convenio con FUNESOVI • Se asistio a los comités primarios citados por la dirección • Se realizó apoyo administrativo de lunes a viernes en oficinas • Se apoyó la decoración de la carroza navideña • Se apoyó a la subdirección con plan de acción • Se apoyó a la sub dirección en la revisión de informes de los programas a cargo	https://drive.google.com/drive/folders/1HcmbqL3oLBYJn-IP_fjz69zM1GUR_6HR

III. CONSTANCIA DE PAGO Y AFILIACIÓN COMO INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES, SOPORTE DEL PERIODO EJECUTADO

Planilla(s) de pago No(s).:	1078165857	**Número o Clave de Pago:**	8823728301		**Fecha(s) de pago:**		22/12/2025
Mes cotizado:	DICIEMBRE de 2025	**Valor IBC:**	$ 1.186.250		**Valor pagado:**		$ 350.500
EPS:	SI	COMPENSAR			**Valor Pagado:**		$ 148.300
Fondo de Pensión:	SI	PROTECCIÓN			**Valor Pagado:**		$ 189.800
ARL:	SI	SURA	**Nivel de Riesgo:**	02	**Valor Pagado:**		$ 12.400
ICBF:	N/A	N/A					
SENA:	N/A	N/A					
Caja(s) de Compensación Familiar:	N/A	N/A					

IV. CLÁUSULA DE VALOR Y FORMA DE PAGO

Powered by CamScanner

El Instituto de Deportes y Recreación de Facatativá pagará al contratista la suma de **VENTINUEVE MILLÓNESDOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (29.233.333 M/CTE.) MONEDA CORRIENTE**, esto de la siguiente forma:

a) a) Un (01) primer pago proporcional a los días efectivamente ejecutados del periodo comprendido entre la fecha de suscripción del acta de inicio y el último día del mes calendario del inicio de ejecución del contrato, es decir, hasta el día treinta (30) para efectos contables, calculado con base en o sobre un valor mensual de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.800.000,00 M/CTE) correspondiente a los días ejecutados del periodo comprendido entre la fecha de suscripción del acta de inicio y el último día del mes, incluidos todos los tributos, impuestos, tasas, contribuciones y/o gravámenes a que haya lugar previo al cumplimiento de los requisitos establecidos en el parágrafo.

b) b) NUEVE (09) pagos sucesivos mensuales por la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.800.000,00 M/CTE) incluidos todos los, impuestos, tasas, contribuciones y/o gravámenes a que haya lugar, previo cumplimiento de los requisitos para el pago establecidos en el parágrafo.

c) Un (01) último pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días efectivos de prestación de servicio del último mes del plazo de ejecución del contrato, calculado con base en o sobre un valor mensual de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.800.000,00 M/CTE), incluidos todos los, impuestos, tasas, contribuciones y/o gravámenes a que haya lugar, previo cumplimiento de los requisitos para el pago establecidos en el parágrafo, junto con la presentación al supervisor de los documentos y demás productos elaborados y el informe final de las actividades ejecutadas durante el plazo del contrato en formato digital y modificable, así como los paz y salvos exigibles por la entidad (si aplica).

V. BALANCE FINANCIERO, COBRO DEL PERIODO EJECUTADO Y RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO

Valor total del contrato inicial:		$19.600.000
Valor adición(es):	SI x NO	$ 9.613.333
Valor disminución(es) o reducción(es):	SI o NO	$ 0,00
Valor total (incluyendo adiciones y disminuciones o reducciones):		$29.213.333
Total pagos efectivamente realizados (acumulados al último pago recibido):		$26.880 ,00
Valor a pagar en el presente periodo:		**$2.333.333**
Saldo (Valor total - (Total pagos efectivamente realizados + Valor a pagar en el presente periodo))		**$0**

Se diligencia cada pago cobrado y/o facturado de acuerdo con el periodo, a fin de relacionar la ejecución acumulada del contrato a la fecha de expedición de la presente certificación:

Powered by CamScanner

No. de Pago cobrado	PERIODO	No. RP	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR EJECUCIÓN	VALOR POR EJECUTAR	No. FACTURA DEL CONTRATISTA
PRIMER	13/02/2025 al 28/02/2025	2025000017	2.3.2.02.02.009.4301035.MP.137	$1.680.000	$17.920.000	N/A
SEGUNDO	01/03/2025 al 30/03/2025	2025000017	2.3.2.02.02.009.4301035.MP.137	$2.800.000	$15.120.000	N/A
TERCERO	01/04/2025 al 30/04/2025	2025000017	2.3.2.02.02.009.4301035.MP.137	$2.800.000	$12.320.000	N/A
CUARTO	01/05/2025 al 30/05/2025	2025000017	2.3.2.02.02.009.4301035.MP.137	$2.800.000	$ 9.520.000	N/A
QUINTO	01/06/2025 al 30/06/2025	2025000017	2.3.2.02.02.009.4301035.MP.137	$2.800.000	$ 6.720.000	N/A
SEXTO	01/07/2025 al 30/07/2025	2025000017	2.3.2.02.02.009.4301035.MP.137	$2.800.000	$3.920.000	N/A
SEPTIMO	01/08/2025 al 30/08/2025	2025000017	2.3.2.02.02.009.4301035.MP.137	$2.800.000	$1.120.000	N/A
OCTAVO	01/09/2025 al 30/09/2025	2025000017 2025000246	2.3.2.02.02.009.4301035.MP.137	$2.800.000	7.933.333	N/A
NOVENO	01/10/2025 al 30/10/2025	2025000017 2025000246	2.3.2.02.02.009.4301035.MP.137	$2.800.000	5.133.333	N/A
DECIMO	01/11/2025 al 30/11/2025	2025000017 2025000246	2.3.2.02.02.009.4301035.MP.137	$2.800.000	2.333.333	N/A
UNDECIMO	01/12/2025 al 25/12/2025	2025000017 2025000246	2.3.2.02.02.009.4301035.MP.137	$2.333.333	$0	N/A
DUODECIMO						
TOTALES				$29.213.333	$0	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				$29.213.333		

VI. REVISIÓN Y CONSTANCIA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, FRENTE A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR PARTE DEL(A) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO, DURANTE EL PERIODO EJECUTADO POR EL (LA) CONTRATISTA

Powered by CamScanner

En mi calidad de supervisor(a), realizado el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, una vez revisadas detalladamente las actividades derivadas del objeto y de las obligaciones contractuales plasmadas en el presente informe, y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas en el periodo ejecutado, hago constar que el (la) contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto del contrato y ejecutó las obligaciones contractuales, y que a la fecha se encuentra a paz y salvo con todos los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, exigidos y requeridos, según documentos soporte adjuntos, de conformidad con la normatividad vigente aplicable.
VII. AUTORIZACIÓN DE PAGO
Se autoriza el pago, con el cual se presenta un avance de ejecución del **100%** de los recursos aportados por el Instituto de Deportes y Recreación de Facatativá "IDRF", previo cumplimiento de las actividades, correspondientes a la ejecución del período comprendido entre el **01-12-2025 al 25-12-2025,** así mismo el desembolso debe ser girado al Beneficiario Final **GABRIEL LEONARDO SUÁREZ GÓMEZ** a la Cuenta Bancaria de **AHORROS** No 453855335 del Banco **AV VILLAS,** la cual se encuentra activa en el sistema de información financiera y contable del IDRF.

Por todo lo anterior, se autoriza el pago por la suma de:	$2.333.333

DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE
El presente informe de cumplimiento de obligaciones y actividades contractuales y la respectiva certificación de cumplimiento y autorización de pago son suscritas por las partes intervinientes, es decir, contratista y supervisor y se expide en Facatativá – Cundinamarca mes de **DICIEMBRE** del año **2025.**

GABRIEL LEONARDO SUAREZ GOMEZ C.C. 1070963842 DE FACATATIVÁ Contrato No. CPSP 009-2025	**ALEJANDRO VELASQUEZ MAYORGA** C.C. No. 11.440.298 de Facatativá SUBDIRECTOR TÉCNICO Supervisor del Contrato No. CPSP 009-2025

Powered by CamScanner